Editorial

**Década con y para las mujeres**

Voy a apelar a la experiencia personal, porque pensar un balance en agenda de género, bien vale compartirlo desde lo vivido en primera persona. En los años previos al 2003 militaba en un barrio de la ciudad de La Plata, Malvinas Argentinas. Alrededor de mediados de los 90’ formábamos promotoras comunitarias de salud, en especial en salud sexual y reproductiva. Eran años de lucha por la inclusión de la entrega de métodos anticonceptivos de manera gratuita en los centros de salud y los hospitales, todavía estábamos lejos de lograr la ley y el programa nacional. Empezaron a surgir diferentes programas sociales que aprovechábamos en los ítems que facilitaban la inclusión de las mujeres. La enorme crisis terminó transformando los emprendimientos de salud en copas de leche y comedores comunitarios. La urgencia era comer. Tal vez si sobraba algo de tiempo, podíamos hablar de salud. Conseguir alimentos, ropas, ollas, mejorar la cocina, ir a los piquetes a pedir más alimentos, infraestructura para los comedores, semillas para las huertas. Hacer algún encuentro festivo de vez en cuando, que nos permitiera ponerle un poco de alegría a la malaria. Esas eran las agendas de esos días. Cada tanto nos dábamos un espacio con las mujeres del barrio para compartir el impacto personal que significaba la crisis.

Esas charlas son imborrables. Cuánto saber de largas resistencias para construir estrategias, recrear espacios, cuidar de los demás, dejar poco lugar para lo propio, como marca generizada indeleble. Historias que se conjugaban con la memoria popular de resistencia y organización, la fábrica se había trasladado al barrio. En definitiva se trataba de hacer de las debilidades fortalezas. Se vivía al límite. Se sufría con la necesidad de mandar a las hijas y los hijos a vender, a pedir, a trabajar. Se vivía con vergüenza, pero con la certeza de no tener otra posibilidad. Ellas los miraban, esperaban su llegada, los seguían de lejos. Mucha culpa provocaba saber que estaban perdiendo buena parte de su niñez. La única comida era la compartida en el comedor o en la escuela. Se discutió mucho y finalmente se decidió preparar la comida juntas y llevarla en ollas a la casa. De este modo se podía recuperar el espacio íntimo de la mesa compartida. Alguna contó de los cuentos o canciones a la noche para que no se dieran cuenta que se iban a dormir sin cenar. El mate cocido era lo habitual antes del sueño, cuando había leche con chocolate, el gordito, el más pequeño saltaba de alegría, la abrazaba con un “gracias mami” reconocedor del esfuerzo. Otra compartió de las discusiones con su pareja, él se había sumado al grupo de flacos que salían a chorear los cables, que luego vendían para fundir el cobre. Ella temía que un día no volviera más, por un afano que le reportaba chirolas, tal vez para el pucho y la birra. Si vos seguís con el afane yo me voy a prostituir, le decía, en el punto de marcar un límite, el borde del abismo. Todas reconocían que el espacio comunitario las rescataba. El PEC, PEL, Trabajar, jefe de familia como fueron las denominaciones que tuvieron los programas sociales en los distintos años, les posibilitó tener en muchos casos el único ingreso familiar en pesos, que para colmo luego fueron patacones. En el barrio, consiguieron un rol social y un reconocimiento antes desconocido. Ahora se despedían de las hijas, de los hijos, el compañero “yendo a trabajar”. Las mujeres salieron al espacio público para quedarse y eso es parte de un signo del cierre de siglo e inicio del nuevo.

En ese contexto llegó Néstor Kirchner a la presidencia. Como bien le gustaba recordar, con menos votos que desocupados. Las enumeraciones suelen ser cancinas, pero hay una larga lista de logros con impacto en la vida de las mujeres y de reducción de las brechas de género. Diez años pueden resumirse en diez decisiones altamente significativas: 1. La inclusión de mujeres en la Corte Suprema de justicia. 2. La implementación del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. 3. La sanción de la Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. 4. La sanción de la Ley de Trata de personas y la implementación de programas para su atención y erradicación. 5. La asignación universal por hijo, que se puso en titularidad de las mujeres el cobro y que acaba de incluirse el mismo criterio para el salario familiar en los sectores asalariados. 6. La moratoria previsional que superó los 2 millones de personas, con la que se incluyó al 95% de la gente en edad jubilatoria, el 75% mujeres. 7. La sanción de la Ley de Servicios de Comunicación audiovisual, que además de promover la democratización de la palabra, otorgando un 33% de las licencias a las organizaciones sociales e incluyó ítems importantes contra la discriminación y por la protección de la niñez y adolescencia.  8. La Ley que crea un régimen especial para trabajadoras de casas particulares, equiparando derechos laborales. 9. La defensa en lo nacional e internacional del paradigma de derechos humanos, dejando de lado los alineamientos del menemismo en los foros internacionales con las posiciones más conservadoras y fundamentalistas. 10. Las leyes de matrimonio igualitario y de identidad de género, verdaderas propuestas de inclusión en la diversidad.

Pero los cambios producidos son algo más que una lista de leyes y políticas. Más allá de estas enumeraciones, que podrían ampliarse, hay aspectos transversales a destacar. El rol activo y presente del Estado, la centralidad de la cuestión del empleo, con la dinámica de la negociación colectiva y la protección de los puestos de trabajo en los momentos de crisis y la recuperación de la política como una herramienta de transformación. Que hay asignaturas pendientes es innegable. En lo legislativo sin dudas es la despenalización y legalización del aborto. En el Ejecutivo la recreación de un ámbito con jerarquía y  poder real para incluir con mucha más determinación la perspectiva de género en el conjunto de las políticas, además de dinamizar con la urgencia que requiere programas como el de atención integral de la violencia de género. En el resto de temas puede sintetizarse en una frase que escuché estos días: el problema es que en estos diez años les ha ido demasiado bien a las grandes empresas, que son formadoras de precios, responsables de la fuga de divisas y de la no inversión. Por este lado debería mirarse la década por venir.

En tiempos de balances queremos darle una vuelta más a esta pregunta que sobrevuela respecto a la relación entre este proyecto político que cumple diez años y la agenda de género. Aquí es donde debemos preguntarnos por el estado de situación más general de las relaciones de género. Cómo estamos las mujeres, dónde estamos, cómo podemos evaluar la ecuación de las brechas de desigualdad de género. Allí es el punto que requiere distinguir entre un discurso feminista y una práctica política que efectivamente intervenga de manera favorable para transformar las relaciones históricas de poder asimétrico entre varones y mujeres. Desde esta perspectiva, y a pesar de escuchar más de lo que nos gustaría decir a la Presidenta que ella no es feminista, el kirchnerismo y Cristina en particular, son referentes de la mejora concreta de la vida de las mujeres y en especial de los cambios culturales que generan oportunidades y mejores perspectivas para las generaciones futuras.

Para cerrar vuelvo a la auto-referencia. Tengo 50 años y desde niña fui metida y enterada, como decían en mi casa. Por eso mi madre solía repetir que lo mío era el derecho, carrera que no seguí, pero con el que me vinculé estrechamente en el activismo por los derechos humanos de las mujeres. Ni ella ni yo podíamos ni siquiera jugar con la ilusión de ser presidenta. Hoy mis nietas y sobrinas pequeñas lo hacen. Incluso a pesar de vestirse aun con la basura de los trajes de las princesas de Disney y con el color rosa como habilitador de identidad de género. Estamos frente a un cambio cultural profundamente esperanzador y  no es producto de ningún viento de cola.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

**DECLARACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GÉNERO DE LA CTA**

**28 de mayo día internacional de acción por la salud de las mujeres**

Salud integral y de calidad para todas en todas las etapas de la vida

Esta campaña que fuera instaurada a partir del año 1987 propone este día de acción para hacer visible las dificultades, discriminación y violencia que muchas veces enfrentan las mujeres y niñas a la hora de acceder al sistema de salud.

Mucho se ha conseguido en estos años de inclusión, de recuperación del trabajo y el salario, de negociación colectiva que ha permitido discutir condiciones de trabajo e incluir en muchos convenios los temas de salud laboral y las comisiones mixtas de seguridad e higiene. En este mismo sentido puede destacarse una importante cantidad de leyes y programas que contribuyen para el acceso a la salud de las mujeres, como son la ley y el programa nacional de salud sexual y reproductiva, la ley de ligadura tubaria (trompas y vasectomía), la de parto humanizado, la de educación sexual integral, la de identidad de género, que posibilita el acceso a los tratamiento en el sistema público de salud, la de parto humanizado, la de violencia integral que incluyó la violencia obstétrica y contra la libertad reproductiva, por mencionar las más destacadas.

Sin embargo todavía las mujeres encuentran obstáculos frecuentes para un acceso igualitario a la salud, en muchos casos por barreras de género y discriminación, asentadas en patrones culturales que resisten a los cambios. La reducción de la mortalidad materna forma parte de estas deudas. El debate pendiente por la despenalización y legalización del aborto contribuiría de manera eficaz a reducir un tercio las mismas, y a pesar de ello sigue siendo una asignatura pendiente.

Los desafíos para adelante serán avanzar con más políticas integrales de salud con la inclusión de la perspectiva de género, además de la necesaria revisión de los contenidos de la formación profesional y del concepto más general de salud. Se debe reconocer en la promoción y prevención de la salud los ejes fundamentales del sistema sanitario, que deben incluir como parte de uno de sus componentes a la comunidad y las organizaciones de la sociedad. Lograr no sólo la ausencia de enfermedad sino también el completo bienestar físico, psíquico y social, supone entender que las personas somos protagonistas de ese proceso y no meros “pacientes”. Tenemos derecho a la información clara, detallada y accesible para ser parte de la decisión en los tratamientos. También tenemos derecho a ser parte de las políticas de salud y la llegada a la comunidad.

Queremos una salud que llegue a todas las mujeres en todas las etapas de la vida. Una salud de calidad para las más pobres, las que aman a otras mujeres, las trans, las que viven en zonas rurales o con escaso acceso a los centros de salud, las jóvenes, las adultas mayores, las de diferentes etnias, las migrantes, las ocupadas y desocupadas. Una salud con todas y para todas.



[**http://www.derechoalaborto.com.ar/**](http://www.derechoalaborto.com.ar/)**-**[**http://abortolegalseguroygratuito.blogspot.com/**](http://abortolegalseguroygratuito.blogspot.com/)**-**[**legalizacionaborto@yahoo.com.ar**](mailto:legalizacionaborto@yahoo.com.ar)

         La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, junto con las y los diputadas y diputados firmantes del  proyecto de interrupción Voluntaria de Embarazo, organizó una audiencia pública el **día jueves 30 de mayo, de 11 a 13 hs. en la sala Delia Parodi, de la Cámara de Diputados de la Nación. Como convocatoria de la misma señaló: “**El aborto clandestino es hoy un problema primordial de salud pública. Penalizar el aborto no disuade a las mujeres de abortar, por lo tanto resulta una norma poco útil y obstaculizadora.  Se calcula que hay entre 460.000 y 500.000 abortos al año, llegando a hospitalizarse alrededor de 80.000 mujeres con abortos incompletos o complicaciones por abortos. Por lo tanto, el aborto clandestino es hoy un tema fundamental de salud pública. En 2015, el único objetivo del milenio que la Argentina está lejos de cumplir es la mortalidad materna, y la causa principal es el aborto. La legalización y despenalización del aborto es hoy una deuda de la democracia con las mujeres argentinas, y un paso necesario para avanzar en la condición ciudadana de todas las mujeres. En este sentido, la legalización y despenalización del aborto es un tema de DDHH de las humanas, como derecho a decidir sobre la maternidad y a tener información segura en materia de derechos sexuales y reproductivos. Es en este marco que el debate sobre aborto es una cuestión de salud pública y de DDHH. La despenalización y legalización del aborto es por lo tanto un debate necesario y urgente, y uno de los pocos debates en los que una ley puede cambiar la realidad y proteger la salud y la vida de las mujeres.” Participaron como expositoras Mariela Belski, Directora ejecutiva de Amnistía Argentina; Lourdes Bascary, Coordinadora del área DESC. Derechos sociales y culturales. CELS y Mariana Romero, Centro de Estudios de Estado y Sociedad-CEDES. Por último Claudia Anzorena presentó el libro de la Campaña "El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible", que recopila las ponencias presentadas en el marco del congreso de Historia realizado en el año 2012 en la provincia de San Juan.

**Educación sexual para decidir.**

**Anticonceptivos para no abortar**

**Aborto legal para no morir**

Muerte de Videla

**“La muerte de un tirano”**

*Nada mejor que compartir en este momento las palabras de alguien que nos expresa en la lucha, la historia y los sentimientos que provoca la muerte del convicto preso en cárcel común.*

Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, aseguró que la muerte del ex dictador Jorge Rafael Videla es "un alivio", aunque lamentó que el militar "no haya contribuido" a informar sobre el destino de los desaparecidos durante el último régimen militar.   
“La muerte de este hombre nos deja casi aliviadas", lamento que no haya contribuido a saber dónde están las 30.000 personas que desaparecieron y los 400 nietos que aún buscamos".  
Esta es la muerte de un tirano. La muerte no es alegría y no es costumbre nuestra festejar estas cosas, pero deja la faz de la tierra un genocida, un hombre que no tuvo ningún escrúpulo al idear un plan de exterminio y que 30 años después siguió jactándose de lo que hizo… El ex dictador seguía insistiendo en ser una víctima y un preso político, y esos dichos en algunos pueden quedar como la duda o la lástima. Si alguno quiere llorar puede hacerlo, pero que sepa que no llora a una buena persona, que sepa que llora a un hombre que mató, torturó y robó". .."La historia seguramente considerará el genocidio que hemos sufrido los argentinos, el oprobio de una dictadura cívico-militar como la que él encabezó, de la que no se arrepintió y de la que, incluso, hizo declaraciones tardías para reivindicar todos sus delitos. Videla "no murió impune" sino "condenado y en una prisión común".  
  
**Murió Videla**

Por Yoko Rde\*

Murió viejo, solo y seco.

Murió condenado por mi generación.

Murió en tanto los pibes cerrábamos las heridas abiertas que dejaron los viejos.

Murió viendo como el país vuelve a transitar la senda que intentó cerrar a sangre y fuego.

Murió enceguecido por las pecheras de la solidaridad y la participación.

Murió escuchando a los chicos volviendo a hablar de Perón, del Che, de Marx, del Padre Mujica, de cambios, de revolución, del fin de los privilegios de clase.

Murió en su misoginia, sufriendo como unas faldas hacían lo que él nunca pudo, conjugar pasión, amor y fuerza, por y para el pueblo, logrando el apoyo de las mayorías que a él, sólo lo escupirían.

Murió despreciado y sin tranquilidad.

Murió viéndonos alegres, él que nos quería tristes.

Murió, murió...y será polvo en la Historia...habiendo perdido la batalla que ganamos los jóvenes de hoy, por los jóvenes de ayer, la de la Verdad, la Justicia y la Memoria, Chau Videla.

\*Yoko Rde es una compañera de la juventud de la CTA. Tiene 22 años y es estudiante de Comunicación.

Marcela Lagarde en la Legislatura.

**22 de mayo: Homenaje y Conferencia**  
**MARCELA LAGARDE DECLARADA HUESPED DE HONOR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
  
La doctora en antropología Marcela Lagarde fue declarada Huésped de Honor de la ciudad de Buenos Aires por su reconocida contribución a los derechos humanos y ciudadanía de las mujeres. Se trató de una iniciativa de la diputada María Elena Naddeo (Frente Progresista Popular). **El acto homenaje se realizó el 22 de mayo en el salón Dorado,**  
  
Allí Marcela Lagarde dio la Conferencia: la causa de la ciudadanía, los derechos humanos de las mujeres y la igualdad. El evento cuenta con el apoyo de ONU Mujeres.  
  
María Marcela Lagarde y de los Ríos, nació en la Ciudad de México, es etnóloga, maestra y doctora en antropología. Ha sido profesora universitaria durante 37 años. En la actualidad es profesora de los  Diplomados en Estudios Feministas de la Universidad Nacional Autónoma de México,  en México y en Guatemala, y es profesora invitada en diversas universidades. Es presidenta de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres y coordinadora de los Talleres Casandra de antropología feminista.   
  
Pero tal vez lo que más la **ha hecho trascender las fronteras fue su lucha contra el feminicidio en México**. **"No se puede hablar de la lucha contra el feminicidio sin nombrar a Marcela Lagarde. Ella instaló el término y descubrió que no era un tema exclusivo de Ciudad Juárez", dijo la diputada Naddeo**.   
 Es autora de varias iniciativas para impulsar el Marco jurídico de los derechos humanos y la ciudadanía  de las mujeres, publicados por la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, 2006-2012.  **Actualmente elabora una iniciativa jurídica sobre La violencia feminicida y la Alerta de Violencia de Género.**

**Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas**

“ II El mito sobre la humana igualdad de los desiguales

A pesar de los afanes por evidenciar la asimetría y la desigualdad entre los géneros, el mito sobre la igualdad entre mujeres y hombres es tan común en las mentalidades, que al reconocerse asimetrías e injusticias entre ambos, se cree que se deben a dificultades de las personas, a sus equívocos, su falta de iniciativa y flojera, o a incapacidades y funciones biológicas. Creencias como éstas, forman parte de visiones ideologizadas cuyos dogmas surgen del mito patriarcal que

afirma la básica igualdad natural de los hombres y las mujeres echada a perder por inadecuaciones sociales.“

Invitamos a leer el texto completo en <http://200.4.48.30/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf>

Las mujeres en la IndustriALL

<http://www.fetia.org.ar/index.php/internacional/actividades/278-encuentro-de-mujeres-de-america-latina-en-el-congreso-de-industriall> (ahí está la nota y tenemos fotos)

## [ENCUENTRO DE MUJERES DE AMERICA LATINA EN EL CONGRESO DE INDUSTRIALL](http://www.fetia.org.ar/index.php/internacional/actividades/278-encuentro-de-mujeres-de-america-latina-en-el-congreso-de-industriall)\*

***[](http://www.fetia.org.ar/images/sindicato13.jpeg)***

***[](http://www.fetia.org.ar/images/sindicato22.jpeg)***

***EL ESTADO, LAS EMPRESAS Y LOS SINDICATOS, RESPONSABLES DE REDUCIR LAS INEQUIDADES DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL***

Las desigualdades de género en el ámbito laboral, las brechas salariales, las dificultades para acceder al mercado de trabajo y a puestos mejor remunerados por parte de las mujeres en relación con los hombres,

la reproducción de esta situación en el mundo sindical y el diseño de estrategias para revertir esta realidad fueron algunos de los temas que se abordaron en la Reunión de Mujeres de Industriall,

la Federación Global que reune al 80% de los sindicatos vinculados con la industria en el mundo. La actividad tuvo lugar en el Hotel Castelar, en la Ciudad de Buenos Aires y se realizó un día antes que la 1° Reunión Regional para América Latina y el Caribe de la organización internacional con el objetivo de tratar allí las conclusiones y lograr transformaciones en las estructuras sindicales y en el mercado de trabajo para generar condiciones de igualdad entre varones y mujeres en dichos ámbitos.

María Rigat, de la FES; Estela Díaz, Secretaria de género de la CTA Nacional y Coordinadora del Centro de Estudios Mujeres y Trabajo (CEMyT), en representación de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FeTIA-CTA) y Carol Bruce, del Comité Ejecutivo de Industriall fueron algunas de las panelistas centrales de la jornada.

En todos los casos, uno de los ejes de las exposiciones fue la necesidad de conciliar el trabajo remunerado y el no remunerado y la responsabilidad del Estado, de las empresas y de los sindicatos para transformar la situación de inequidad.

“Mientras los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado, las mujeres usan más tiempo para el no remunerado: tareas domésticas, de cuidado y voluntariado. La consecuencia es la dificultad de conciliar el trabajo remunerado y las otras tareas y brechas en el ámbito laboral remunerado”, señaló María Rigat. Y explicó, al igual que las otras panelistas que aseguraron que el cambio también debe ser cultural, que “encarar las tareas de cuidado como una necesidad social es muy complejo porque todas y cada una de nosotras tenemos incorporado por socialización de género que éstas son tareas que ejercemos por amor”. Pero a su vez indicó que la responsabilidad de la transformación no está en las personas individuales sino, fundamentalmente, en el Estado a través de la generación de políticas públicas que busquen mejorar la igualdad -sea esta económica, política, social- y también fomentar la autonomía. Sin embargo, también agregó que las organizaciones sindicales globales tienen un papel fundamental en cambiar la perspectiva de género e incorporarla en los Acuerdos Marco Internacionales.

A su turno, Estela Díaz brindó una serie de datos estadísticos a partir de un estudio realizado por el CEMyT sobre las brechas de género en el trabajo y los salarios que confirma las inequidades laborales. “Siempre creemos que el cuidado corre por cuenta de las mujeres y esto sigue asociado a que nuestro trabajo es más caro”, señaló. Y luego, los datos presentados permiten suponer que la afirmación es correcta. Mientras que la tasa de actividad de los hombres sin hijos es del 81%, el de las mujeres es del 59%. En los casos en los que hay un menor, los varones alcanzan un 89% de ocupación mientras que las madres bajan a un 54% y, cuando hay más de un hijo, los hombres alcanzan un 92% de actividad mientras que las mujeres descienden a un 43%. Es decir, existe una brecha en la inserción laboral en relación con la presencia de hijos que pasa de un 27% en los casos en los que no hay hijos a un 53% en los que se encuentra más de un menor en el seno de la familia. Pero las desigualdades aparecen en todos los indicadores que se analicen: inserción laboral por nivel de instrucción, extensión de la jornada laboral, salario promedio y absoluto e incluso en la segmentación horizontal, por mencionar algunos datos.

La Secretaria de Género de la CTA también afirmó que “a pesar del aumento de la presencia de mujeres en el mercado laboral y de la mejora de los indicadores laborales, en muchos países de la región la inequidad persiste, por lo tanto resulta necesario generar acciones concretas para lograr reducir de estas brechas”. Al igual que Rigat, Díaz aseguró que si bien el Estado debe ser el promotor de estas acciones, los sindicatos y las empresas también deben participar activamente en pos de una mayor igualdad. “En la medida que no se entienda que hay una corresponsabilidad de trabajo y familia y que el tema del cuidado y de las responsabilidades domésticas no es un tema de las mujeres sino que hay una corresponsabilidad social, que debe incluirse en las políticas empresarias y también en las agendas sindicales, vamos a seguir conviviendo con estas inequidades que, lejos de reducirse, persisten e incluso se profundizan”.

“Necesitamos que en la negociación colectiva se empiece a cruzar la mirada de género más fuertemente. Se sientan los varones en la mesa, firman los acuerdos de negociación colectiva y los temas de conciliación trabajo y familia y los de cuidado quedan fuera de la agenda”, reclamó. En ese marco, Díaz relató la experiencia que realizó junto al Sindicato del Neumático de la Argentina, que conduce Pedro Wasiejko, en el que trabajaron primero sensibilizando sobre la problemática a la Comisión Directiva y tras un proceso de debate se logró incorporar en la negociación colectiva una cláusula de equidad de género y las empresas se comprometieron a incorporar mujeres en el ámbito de la producción.

“Con el nivel de desarrollo de la tecnología moderna, no hay ninguna razón mas que en el orden cultural que expresen por qué las mujeres no estemos en determinados sectores del trabajo. Las barreras son culturales porque no hay barreras físicas. Porque en tal caso, los problemas de salud laboral son tanto para hombres como para mujeres”, afirmó. Finalmente destacó la importancia de fotalecer la articulación y el trabajo en red de las mujeres sindicalistas del país y la región, para contribuir en la construcción de un nuevo movimiento sindical, con mayor participación, democracia y con la fuerza suficiente para debatir la profundización de los procesos de inclusión e igualdad.

Carol Bruce también dio ejemplos de buenas prácticas en la reducción de las inequidades en empresas europeas, sobre todo en España en donde con bastante éxito se lograron transformaciones de importancia. Pero la crisis, señaló, se utilizó como pretexto para el desmantelamiento de los avances en materia de igualdad. En ese contexto destacó la importancia de intercambiar experiencias con los trabajadores argentinos por su experiencia en el 2001.

Al inicio del encuentro, Jorge Almeida, Secretario Regional de IndustriALL para América Latina destacó que la realización del encuentro de mujeres, previo a la primera reunión regional tiene como objetivo que sus conclusiones sean transmitidas a los dirigentes sindicales de toda América Latina y el Caribe para encontrar el camino para que, en cada organización, las mujeres tengan el lugar que se requiere para desarrollar el trabajo sindical en los lugares de decisión y donde la ejecución de la acción sindical sea posible. “Industriall es una organización nueva y esto da la oportunidad de iniciar un nuevo camino en el que la mujer debe tener un rol protagónico en la vida sindical”, aseguró.

Por su parte, Jyrki Raina, Secretario General de IndustriALL afirmó que se incluirán en la agenda de la organización los temas de igualdad de oportunidades y se comprometió personalmente en alcanzar una mejor representación de las mujeres no sólo en el Comité Ejecutivo sino también en la dirección de la organización y en la presidencia de los sectores. “Quiero ver en Industriall un perfil moderno de igualdad donde hombres y mujeres tienen su papel”, señaló.

El día previo a este encuentro se realizó una jornada de planificación de la participación de las mujeres en el ámbito regional y la construcción de una agenda de género, con la participación de las mujeres del Ejecutivo de IndustriALL, en la que estuvo presente la FETIA, coordinada por Carol Bruce y con María Rigat de la Fes. De allí salió un documento con propuestas, que se presentó en la jornada con mujeres y que fue debatido en grupos de trabajo. Luego, el documento final se presentó en la Segunda Jornada de la Conferencia Regional de IndustriALL.

 \*Cobertura a cargo de Sabrina Roth

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |

**Constitución de la Ctio de la Provincia de Chaco\***

**3 de Mayo de 2013-**

**Ministerio de Industria, Empleo y trabajo**

La compañera Mónica Ingravidi, Secretaria de Cultura de FOETRA y vocal de la Mesa Nacional de CTA, participó de la creación de la Comisión Tripartita en la Provincia de Chaco.

Estuvieron presentes autoridades de la Provincia de Chaco, el Sr. Roberto Ricardo Medina, Subsecretario de Trabajo; la Sra. Nélida Maldonado, Coordinadora Ctio Chaco. En representación de la CTIO Nacional la Sra. Laura Indycki y la prof. Olga Hammar presidenta la CTIO, por la Fundación Ebert la Lic. María Rigat, que presentó las líneas de trabajo de la CTIO Nacional. Por la CGT, la Sr. Alicia Labat y por el sector empresarial la arquitecta Susana Hensel.

**Evaluación de la firma del convenio:**

En un principio comenzó como un acto formal de firma de convenio, pero con la intervención de cada una de las compañeras de las distintas organizaciones que concurrimos a la firma del convenio, se elevo el interés de los representantes del gobierno del Chaco y de los sectores sindicales del lugar, con respecto de la mirada de género. Acordaron que abordar esta propuesta de Igualdad de Oportunidades es necesario para corregir desigualdades, y tiene que ser un tema de agenda para comenzar a trabajar lo antes posible.

Los temas que se abordaron desde las compañeras de la Ctio Nacional: Relación Familia- Trabajo, Violencia Laboral, Los Techos de Cristal, Desocupación, precariedad Laboral, Doble Jornada, Ley de Cupos, Construcción y Estereotipos, Lo Simbólico-Cultural, Lo Económico-Material.

Desde la CTIO Nacional, se ofreció acompañamiento para desarrollar talleres de concientización y sensibilización para el abordaje de la temática. Finalizo el acto con un brindis que ofreció el Gobierno del Chaco.

**Informe de la compañera Mónica Ingrávidi de FOETRA**

**Una medida de acción afirmativa**

***Las mujeres cobrarán el salario familiar en todos los casos***

La decisión de la Presidenta respecto a que las madres sean quiénes cobren la asignación familiar, salvo que el padre tenga la tenencia de los hijos, pone en sintonía este beneficio con la AUH, que estipula en su reglamentación explícitamente que las mujeres la cobrarán. Esta decisión se asienta en la experiencia histórica y cotidiana de que somos las mujeres las que fundamentalmente nos hacemos cargo de las tareas de cuidado y que mejor sabemos utilizar los recursos económicos para que lleguen a los destinarios/as y según las prioridades de cada familia. En este sentido esta decisión podría entenderse como una medida de acción afirmativa al otorgar ese plus de dinero en los salarios de las mujeres. Como aspecto secundario se podría argumentar que su contrapartida es que en algún punto refuerza la idea de que a las mujeres les corresponde hacerse cargo de los hijos. Pero, lo cierto es que esta es una realidad y que todo aquello que apunte a mejorar el poder adquisitivo de las mujeres, también contribuye en el camino de reforzar su autonomía. En un camino de inclusión y reparación de derechos, en el terreno de la igualdad en el mundo laboral, seguramente necesitamos se avance con la noción de responsabilidades familiares compartidas, el aumento de licencias para varones por nacimiento, las licencias por cuidados de persona dependientes y otras que contribuyan a reducir históricas brechas de desigualdad.  Nos esperanza saber que se está recorriendo un camino que tiene como horizonte el empleo, la calidad de vida y en definitiva la igualdad.

**Las muertes de la moda**

El 24 de abril el derrumbe de un edificio de 9 pisos que funcionaba como fábrica textil en Bangladesh se cobró la vida de 1127 personas y más de 2000 heridos, la mayoría mujeres. Una cifra que eriza la piel. Una realidad que hace recordar épocas más que remotas de principios de la revolución industrial. Mano de obra casi esclava. Jornadas de 10 a 12 horas, condiciones de extrema precariedad laboral, salarios que rondan los 38 dólares mensuales. Este es el costo de transformarse en el segundo productor textil mundial. Las cifras fueron producidas por una comisión investigadora que se creó luego de la catástrofe. La conclusión es que fue “un homicidio culpable” por el que se pide la cadena perpetua para los dueños de la empresa. Pero la responsabilidad no queda sólo en los empresarios. Hay un gobierno que es cómplice de las condiciones de trabajo, luego del desastre cerraron 18 fábricas, por trabajar en condiciones similares. Pero también los cosos humanos y sociales de un sistema de expoliación global. Esta ropa marcada con sangre es vendida a las grandes cadenas como Wall Mart, Carrefour y otras multinacionales que se benefician con la mano de obra barata. Se considera el peor desastre de la industria textil a nivel mundial.

**Recomendamos leer**

El árido ámbito de la economía, puede transformarse con sabiduría y una buena pluma, en un libro de accesible y ágil. Casi un manual para responder con solvencia y datos duros a la andanada de profecías y mentiras del stablishment y sus voceros ¡¡¡Recomendamos leer!!!

